LAS PERÍFRASIS VERBALES COMO ESTRATEGIAS DEL DISCURSO

Aurora Biedma Torrecillas

Si nos detenemos a revisar el número de veces que tenemos que acudir a una perífrasis verbal terminaremos dándonos cuenta de su frecuente uso en el habla. En contra de lo que podamos llegar a pensar, basándonos en razones de tendencia a la economía lingüística, las estructuras perifrásticas muestran una inercia expansionista.

Ante la opinión de que se trata de un recurso propio de hablantes con pocos registros que se ven obligados a configurar un mensaje con sus limitaciones propias, en lugar de acudir a una sola forma verbal, habría que hacer algunas objeciones por dos motivos: 1°) El empleo de las perífrasis no es indicio de bajo nivel cultural del hablante, pues tienen cabida en todos los idiolectos. Y, 2°) No sólo suponen una alternativa del sistema para comunicar un contenido sino que además, en la mayoría de los casos, son unidades plenas de contenido *per se* insustituibles por otra unidad verbal, aun teniendo significados próximos, pero en ningún caso iguales. Estas aportan matices de todo tipo que sirven al hablante como estrategia comunicativa.

Nosotros vamos a ocuparnos de la lengua *standar* como primer paso a este apartado especial del discurso.

A lo largo de los breves enunciados que he emitido hasta aquí ya podemos observar diez estructuras perifrásticas que limitan el contenido de los mensajes.

Pero antes de continuar, hagamos un alto y vayamos por partes: en primer lugar es necesario aclarar qué entendemos por perífrasis, si es que de este modo conviene llamar al conjunto en cuestión. El problema terminológico será otro punto que abordaremos más adelante.

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

La Real Academia Española en el *Esbozo* no define la perífrasis verbal como una entidad en sí misma, sino que otorga a cada forma no personal del verbo determinadas funciones, entre las que se encuentra formar este tipo de estructuras.

En la *Gramática* de Alcina y Blecua se dice que son "una bipredicación que aporta por una parte el verbo en forma personal estructurando la frase formalmente indicando el sujeto, su número, el tiempo, el modo, etc. y la segunda predicación expresa una nueva idea verbal que se añade a la anterior pero entre ellas hay gran unidad de sentido matizándose una a otra".

El *Manual de Gramática Española* de Seco apunta que "es un fenómeno que se produce cuando no hallamos en la conjugación, para el predicado de nuestro juicio, forma verbal adecuada que se acomode al preciso matiz de la expresión que necesitamos, unas veces en cuanto a determinaciones temporales, otras en cuanto a modalidades de la acción verbal, etc."

Roca Pons, por otra parte dice: "se entenderá por perífrasis verbal la unión de un verbo auxiliar o gramaticalizado con una forma nominal de un verbo conceptual."

Desde criterios absolutamente historicistas, Feldman sitúa "los orígenes del término modal en el indoeuropeo, lengua en que el modo sólo se expresaba mediante desinencias, de ahí, que ha venido a llamarse frases verbales de modo todas las estructuras españolas que denotan modalidad flexional indoeuropea".

Andando en el tiempo la Gramática Generativo-Transformacional considera a estas construcciones como "una oración compuesta formada por una principal y una copulativa de infinitivo".

Y acudiendo al punto de vista estructural, Gómez Torrego resume la perífrasis como "la unión de dos o más verbos que sintácticamente constituyen un sólo núcleo del predicado".

A la vista de este panorama de opiniones, el valor semántico pasa a ocupar un papel secundario, aunque en algunas resida de modo implícito; pero

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

en cualquier caso, el valor que subyace, y con el que nos identificamos, confirma el hecho de que con las perífrasis se compensaría lo que la lengua española no puede expresar más que de un modo impreciso mediante sus desinencias verbales sintéticas.

Todo ello nos conduce al problema universal de la terminología para definir exactamente el objeto de estudio. Limitándonos a considerar las estructuras marcadas por un verbo auxiliar en forma personal y otro en forma no personal (unidos a veces por preposición), constituirían una perífrasis, según algunos gramáticos, sólo en ciertas ocasiones que permiten distinguir entre construcciones del tipo:

1) Piensas decir eso
2) Debes contar los billetes
3) Hemos llegado

donde en la 1) el verbo en infinitivo sería objeto directo de la forma personal, en la 2) la estructura "puedes contar" se consideraría una perífrasis de obligación, y en 3) configura el pretérito perfecto de indicativo.

He aquí el problema. Si consideramos como único criterio el formal-funcional, ¿por qué los casos 1) y 2) son diferentes?. Y si nos acercamos al valor semántico, ¿qué separaría a los ejemplos 1) y 2) de estructuras como:

4) Te voy a echar de menos, o
5) ¿Ha dado la oportunidad de venir?

Llegados a este punto nos preguntamos si podríamos englobar a los cinco enunciados dentro del rótulo "perífrasis verbales". Los más tradicionalistas responderían negativamente mientras que la moderna pragmática apuntaría la necesidad de unificar el criterio.

No podemos negar nosotros el hecho de que los cinco ejemplos constituyen *en sí* una total unidad de significado, por lo que propongo llamarlas *lexías complejas* o *estructuras de sentido único,* donde sus componentes abandonan parte de sus respectivos significados básicos y prototípicos, dibujando un nuevo significado que reúne el valor suyo unido al de los de-

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

más elementos, se convierte así en una *gramaticalización* que permitiría un significado secundario o contextual, como lo llama Graciela Reyes, en el que las implicaturas habituales de sus significantes pasan a formar parte del elenco de significados de las formas.

Partiendo de esta postura ya podemos manejar un objeto de estudio caracterizado por un verbo en forma personal y otro en no personal como componentes "principales", a los que se añaden elementos, llamemos, "menores", como preposiciones, adjetivos o sustantivos, que ayudan a configurar la estructura compleja.

Una vez situados en un mismo código podemos hablar de sus valores funcionales dentro del discurso. Nos basaremos en un *corpus* concreto recogido de una conversación real de unos 15 minutos de duración con un español *standar* y en tono coloquial (no vulgar), ejemplo suficientemente representativo de todo un banco de datos obtenido a partir de una investigación de campo a mayor escala.

A lo largo de dicho diálogo encontramos 103 estructuras de sentido único. Se reparten en durativas, modales, terminativas perfectivas y resultativas, progresivas, incoativas, ingresivas, obligativas y aproximativas, según la catalogación más estrictamente convencional.

Lexías complejas del tipo: *puede plantearnos, suele ocurrir, puede ser, puede ocurrir, puede entrar,* etc. se diferencian en cantidad respecto al número de veces en que los interlocutores emplean otros matices; a las tradicionalmente modales les siguen en el escalafón de uso las ingresivas, las obligativas y las incoativas.

Para enmarcarlas bajo un título no es suficiente esta selección, porque las estructuras de sentido único además de situarse en un contexto determinado, que nos permite encuadrarlas de una u otra forma, son elementos estratégicos del hablante en el acto concreto de la comunicación.

Una misma puede tener sentidos diferentes dependiendo de la posición que ocupa dentro del enunciado. Veamos, por ejemplo, la lexía: *Vamos a ver.* En principio todos los gramáticos la encuadran con el nombre de *in-*

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

gresiva, ya que implica una acción que se va a efectuar a partir del momento de habla. Sin embargo, en el discurso amplía este sentido. Acudimos de nuevo a nuestro diálogo real y obtenemos estos ejemplos:

6) H.- ¿No es pronto para plantear una cosa tan trascendental?
   I.- Hombre no, *vamos a ver*, a partir de los once años...
7) H.- ...pero seguro que los problemas que *van a ver* aquí esta mañana...
8) H.- A ver, *vamos a ver* qué pasa con esta pareja que está aquí.
9) I.- ¡Soluciones!, pues bueno. *Vamos a ver* eso.
10) I.- *Vamos a ver*. Lo primero que hay que saber...

Los ejemplos 6, 9 y 10 en realidad no implican el ingreso a la acción de ver, porque no se les va a mostrar nada, sin embargo, 7 y 8 sugieren dar paso a observar la ilustración de algún tipo de problemas (en el caso 7) y la actitud que se toma ante la pareja (en el caso 8).

Curiosamente, la lexía compleja que aparece en posición inicial del enunciado en los casos 6, 9 y 10, detrás de un punto, encabeza siempre un mensaje nuevo y como antesala que restringe el contenido expresado anteriormente o permite abrir el canal de comunicación. Conforman, pues, una estructura demarcativa dentro del discurso equivalente a nexos como: *bueno, en realidad, antes bien, lo que ocurre es que, veamos*, etc..

El matiz, en fin, que una estructura de sentido único precisa en un enunciado es un arma de singular valor para el hablante. El lenguaje dispone de estrategias de todo tipo para no decir lo que se quiere decir y viceversa. Los casos siguientes lo corroboran:

11) Mi problema es el de una niña...y *me gustaría saber...*
12) ¿Qué *se puede hacer* cuando mi hijo plantea ese tipo de problemas?
13) ¿*Puede plantearnos* algunos de esos casos?

En los tres casos el hablante ha acudido a una lexía compleja para preguntar directa o indirectamente a su interlocutora (en este caso una psicóloga que es entrevistada por una presentadora de TV) problemas de índole personal y la estrategia para suavizar su interrogante, además de enmasca-

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

rar la exposición pública, en un medio de masas como es la TV de aspectos de su ámbito privado, acude a estructuras como éstas que permiten un circunloquio introductorio del mensaje contiguo. Si la misma estructura de sentido único variara su posición en el enunciado, su valor funcional se vería alterado.

Comparemos la disposición del ejemplo 13 (¿puede plantearnos algunos de esos casos?) con 14 ¿algunos de esos casos pueden plantearnos?.

En el caso 13 hemos dicho que el hablante solicita amablemente una información al interlocutor. Sin embargo en el 14, al ocupar la última posición del enunciado, renuncia al valor de petición cortés a favor de captar la capacidad o posibilidad material del oyente para informar de lo requerido por el hablante descartando el valor atenuativo del primero.

Sin duda, estas estrategias del lenguaje no son únicas del español. Nuestro punto de partida es el pragmático-semántico por lo que acudir al contexto es imprescindible a la hora de afirmar cuestiones como las planteadas hasta aquí.

Todas las lenguas establecen una serie de reglas normativas que se amplían a lo largo del discurso en cada acto de habla concreto mediante una serie de estrategias comunicativas que, amén de incluirse en la norma, se basan en el contexto socio-cultural donde se desarrollan. Si volvemos unas líneas atrás, los ejemplos ilustrativos de estructuras de sentido único carecerían de valor fuera de una perspectiva contextual socio-cultural porque las diferentes matizaciones se producen a causa de comportamientos determinados de los hablantes. Sin estas circunstancias envolventes no existiría la diferencia entre los casos 13 y 14 a pesar del cambio de posición sintáctica de la lexía compleja: *puede plantearnos;* ni el carácter de circunloquio de un enunciado con la unidad *vamos a ver* en los ejemplos 6, 9 y 10.

En este juego de situaciones, como apunta Peter Adler, "que envuelven la comunicación en la cual el individuo, como resultado de su experiencia, llega a conocer y a aprender a la vez que a comunicar", reside el valor de las unidades de sentido que hoy nos ocupan. La coyuntura de dos formas verbales no es indicio, pues, para considerar funciones aisladas en cada una,

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

al configurar solamente un mensaje determinado como unidad dentro del discurso contextualizado.

La completa catalogación a tener en su disposición en el discurso y en consecuencia de su sentido preciso, implica la indagación sobre un campo de documentos reales muy amplios cuyos resultados serán expuestos, por falta de tiempo ahora, en otra ocasión.

En cualquier caso, nunca se hará sobre un criterio uniformador de estructuras con sentido prefijado porque cada una se convierte en unidad según el momento discursivo que implica además la disposición precisa en el acto de habla, como hemos pretendido demostrar con estas limitadísimas muestras.

A la vista de estos resultados se nos plantean nuevas cuestiones de índole práctica de cara a la transmisión de estas estrategias a estudiantes extranjeros de español y cómo hacerles partícipes de los recursos aportados por las estructuras de sentido único.

La mayoría de los manuales dedicados al nivel inicial de aprendizaje descartan por completo estos aspectos de las llamadas *perífrasis*, ciñéndose exclusivamente al uso estereotipado de algunas estructuras; así, las que sirven para expresar la idea de futuro, como *ir a + infinitivo* o la de continuidad de una acción presente, véanse las formadas por *estar + gerundio* o *seguir + gerundio*. El resto de las estructuras se presentan como elementos condicionales (son los casos de *me gustaría + infinitivo*).

Sin duda, se trata de esquemas fosilizados que los hablantes de una lengua poseen en su código de normas y por lo tanto es necesario darlos a conocer a los futuros hablantes de esa L2. No obstante, en la adquisición de un a L2 también es preciso aprender los posibles recursos que genera la normativa de la misma.

Hemos dicho unas líneas más arriba que todas las lenguas se enmarcan en un contexto socio-cultural que ofrece la oportunidad de cambiar categorías mediante estrategias discursivas. Teniendo en cuenta esta concepción es necesario que la enseñanza de nuestra lengua no resulte aséptica.

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes

Bien es verdad que en niveles iniciales predomina la comunicación normativa; sin embargo, ello no debe ser obstáculo par conocerla dentro de contextos reales, de este modo se crea una idea de abertura estratégica que el estudiante irá incrementando conforme avance en su aprendizaje hasta que llegado a un nivel superior sea capaz de generar sus propias estructuras adquiridas, adaptándolas a situaciones concretas.

Aquí jugaría un papel importante el valor del error, ya que nuestros estudiantes se verán abocados a innumerables errores de estrategia, pero, precisamente, éstos supondrán una ayuda importante según el momento exacto de haber comunicado el enunciado, que de otra forma resultaría del todo ocioso pretender su captación real.

No podemos proponer aquí técnicas metodológicas para enseñar este grado de comunicabilidad. El objetivo que he perseguido al mencionar este problema es el de ilustrar la necesidad de un profundo estudio sobre la recursividad comunicativa de una lengua, y en nuestro caso, del español que se habla dentro de contextos reales.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALCINA, J. Y J.M.BLECUA, 1988, *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- BROWN, H.D., 1987, *Principles of Language Learning and Teaching*, New Jersey, Prentice-Hall, Inc.
- FELDMAN, D.M., 1973, *Apuntes históricos sobre las frases verbales de modo en español*, Madrid, Plaza Mayor.
- GÓMEZ TORREGO, L., 1988, *Perífrasis verbales*, Madrid, Arco/Libros.
- HERNANZ, M.L., 1980, "Las perífrasis verbales de infinitivo en español", *R.E.L.*, 10, 2, págs. 411-443.
- R.A.E., 1983, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe. (9ª reimpr.).
- REYES, G., 1990, "Valores estilísticos del imperfecto", *R.F.E,* LXX, págs. 45-70.
- ROCA PONS, J., 1958, *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, C.S.I.C..
- SECO, M., 1982, *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar. (10ª ed.).

ASELE. Actas III (1991). AURORA BIEDMA TORRECILLAS. Las perífrasis verbales como estrategi...
Centro Virtual Cervantes